



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
DATOS GENERALES

CONTRATO	X	CONVENIO	
-----------------	----------	-----------------	--

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ASTREA
NIT	892301541-1
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
NUMERO DEL CONTRATO O CONVENIO	SAMC-006-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 DE ABRIL DEL 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LA ZONA RURAL PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN EL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ASTREA, CESAR.
CONTRATISTA	TRANSPORTES ESPECIALES R.A CONSULTORIAS S.A.S
IDENTIFICACIÓN	901613489-7
REPRESENTANTE LEGAL	HUBER ANDRES PARADA JULIO
IDENTIFICACIÓN	1.007.839.643
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 205.200.000) MCTE
VALOR ADICION	CUARENTA Y UN MILLONES CUARENTA MIL PESOS (\$41.040.000) MCTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$246.240.000) MCTE.
FORMA DE PAGO	EL Municipio pagará al CONTRATISTA ejecutor del presente proyecto de la siguiente forma: El MUNICIPIO DE ASTREA, CESAR, cancelará al contratista por mensualidades vencidas previa presentación de informe de actividades por parte del contratista e informe del interventor y/o supervisión en el que se manifieste el recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor del contrato. La factura o cuenta de cobro deberá ir acompañada por la constancia de estar a paz y salvo con la seguridad social y los aportes parafiscales por parte del contratista si no se encuentra exento a este. Para tramitar el último pago requiere, además, presentación del informe final por parte del contratista en el que debe justificar un avance de las actividades a desarrollar en la ejecución del contrato, informe del interventor y/o supervisión, acta de terminación, y acta de acta de liquidación suscrita por el supervisor y el contratista. Todos los pagos quedarán sujetos a que el contratista presente





	la fotocopia del pago de la EPS y pensiones, al igual que ARP y aportes parafiscales de Sena, ICBF, caja de compensación, de conformidad con el Decreto 1703 de 2002 y decreto 510 de 2003y los artículos 50 y 23 de la ley 789 del 2002, 1150 de 2007 respectivamente.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
PRORROGA 01	SEIS (06) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
SUPERVISOR DEL CONTRATO	FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
FECHA DE INICIO	20 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE JUNIO DE 2026

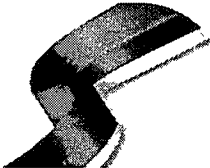
DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP INICIAL	
No.	2026-000252
VALOR	DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$270.000.000).
FECHA	02 DE MARZO DE 2026
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP ADICION	
No.	2026-000594
VALOR	CUARENTA Y UN MILLONES CUARENTA MIL PESOS (\$41.040.000) MCTE.
FECHA	02 DE JUNIO DE 2026

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP	
No.	2026-000347
VALOR	DOSCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 205.200.000) MCTE
FECHA	16 DE ABRIL DE 2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP ADICION	
No.	2026-000537
VALOR	CUARENTA Y UN MILLONES CUARENTA MIL PESOS (\$41.040.000) MCTE.
FECHA	02 DE JUNIO DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	2.1.2.02.02.006.02 – TRANSPORTE ESCOLAR

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

TIPO DE APORTE	PLANILLA No	VALOR LIQUIDADO	VALOR PAGADO	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD, PENSION, ARL	1081827892	\$17.696.600	\$17.696.600	ABRIL – MAYO
SALUD, PENSION, ARL	1082208503	\$19.170.200	\$19.170.200	MAYO – JUNIO

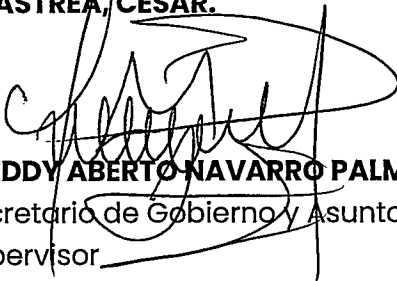




De conformidad con el seguimiento efectuado a la ejecución del Contrato cuyo objeto fue la prestación del servicio de transporte escolar a estudiantes de la zona rural para garantizar la permanencia en el servicio educativo en las diferentes instituciones oficiales del municipio de Astrea, Cesar, se verificó el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales, técnicas, administrativas y operativas pactadas.

Durante el período de ejecución comprendido entre el 20 de abril de 2026 y el 11 de junio de 2026, incluyendo la adición presupuestal y la prórroga aprobadas, el contratista **TRANSPORTES ESPECIALES R.A CONSULTORÍAS S.A.S.** prestó oportunamente el servicio de transporte escolar conforme a las rutas, horarios y condiciones establecidas por la entidad, garantizando el traslado seguro y continuo de los estudiantes beneficiarios.

Revisados los informes presentados, los soportes de ejecución y las actividades desarrolladas, se constató que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y las obligaciones derivadas del contrato, sin evidenciar incumplimientos que afectaran la correcta ejecución del mismo y se da el visto bueno para realizar el pago total del contrato **SAMC-006-2026** por valor **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$246.240.000)** y cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LA ZONA RURAL PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA EN EL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ASTREA, CESAR.**


FREDDY ABERTO NAVARRO PALMEZANO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos
Supervisor

Nombre	FREDDY ABERTO NAVARRO PALMEZANO
Cargo	Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos
E-mail	secretariadegobierno@astrea-cesar.gov.co
Fecha	23 de junio de 2026

